DISCURSO INAUGURAL

SIMPOSIO MUNDIAL DE REGULADORES

Ginebra 3-5 de diciembre de 2001

Sr. Secretario General,

Sr. Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT),

Distinguidos participantes en el Simposio,

Señoras y Señores:

Como ocurrió en la primera reunión mundial de reguladores celebrada el pasado mes de noviembre, cuyo éxito quedó evidenciado por la nutrida participación en el presente simposio organizado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, en el encuentro que se celebrará durante los próximos tres días tendrán lugar interesantes intercambios de experiencias y de conocimientos especializados.

Nadie duda ya de la importancia de la reglamentación en el sector de las telecomunicaciones, que se encuentra en plena mutación debido a la privatización y liberalización de los mercados. En efecto y como sabe la gran mayoría de los participantes en este simposio, no puede haber un partido de fútbol sin reglas ni un árbitro que vele por que los equipos contendientes las apliquen realmente.

Del mismo modo que en el ejemplo que he dado las reglas de fútbol son dictadas de manera impersonal por un órgano que se sitúa por encima de los intereses en juego, la reglamentación del sector de las telecomunicaciones debe hacerse de manera objetiva y con la mira puesta en el futuro.

El árbitro de fútbol es para nosotros el regulador, que, como su homólogo deportivo, ha de garantizar la estricta aplicación de los textos reglamentarios y de sanciones objetivas, que deberán venir precedidas, en su caso, de las correspondientes advertencias. Este árbitro de las telecomunicaciones debe ser, como el del partido de fútbol, independiente, honesto e incorruptible, y estar muy al corriente de los textos reglamentarios.

En consecuencia y del mismo modo que en el ejemplo mencionado, nuestra reglamentación no debe alterarse al cambiar de país ni diferir de un continente a otro, ya que a todos nos afectan las limitaciones planteadas por la competencia mundial, que ha dado carta en naturaleza a la mundialización del concepto de reglamentación.

Más adelante hablaré de la importancia que reviste la reglamentación para todos los países y continentes, pero debo decir aquí que ésta es mayor aún en el caso de los países en desarrollo.

En efecto, el estudio encargado por la UIT que fue la base del Informe de la Comisión Maitland titulado "El Eslabón Perdido", en que se señaló la disparidad del desarrollo de las telecomunicaciones y de los medios que lo hacen posible en los países en desarrollo, se puso de manifiesto que la solución esencial en este contexto consiste en privatizar el sector de las telecomunicaciones, para equilibrar desde arriba el desarrollo de las infraestructuras y servicios en beneficio de todos los Miembros de la Unión.

Este proceso de privatización que se inició hace ya una década, sigue adoleciendo de un problema; nos referimos a la falta de órganos de reglamentación cuya función es, entre otras:

- promover inversiones en el sector de las telecomunicaciones en un entorno sólido y estable,
- alentar la rápida modernización de las redes y los servicios, privilegiando el concepto digital y los nuevos servicios resultantes de esta noción,
- crear cientos de nuevos empleos, tanto directos como indirectos, dinamizando la competencia,
- dar una mayor accesibilidad a las telecomunicaciones, haciendo más disponibles los servicios y reduciendo regularmente los costos de la comunicación, gracias a la competencia,
- acelerar el desarrollo del sector para lograr una tasa más elevada de penetración. M país, Côte d'Ivoire, es un buen ejemplo del aumento de dicha tasa, ya que contaba con 120 000 abonados a la red fija telefónica en 1997, año en que se inició la privatización, mientras que en la actualidad dispone de un operador fijo y tres operadores móviles con más de un millón de abonados y ha creado centenas de nuevos empleos, todo ello cuatro años después de instaurarse la competencia.

Tras el simposio mundial de reguladores celebrado el pasado año, la UIT/BDT dio aplicación a sus principales resoluciones, a saber: establecimiento con carácter permanente del GSR, que debe considerarse como un catalizador que permite activar una importantísima cadena de reguladores y alienta su colaboración con el sector privado para intercambiar experiencias y puntos de vista; la iniciativa de la BDT constituida por G-REX, que promueve el diálogo entre los reguladores del mundo entero a través de un foro interactivo en línea y la "hot line" directa reservada a los reguladores para dar respuesta inmediata a sus preocupaciones.

Puesto que "comer da más hambre", estas encomiables iniciativas nos han llevado inevitablemente a esperar aún más de estos encuentros mundiales. Concretamente, de este coloquio cabe esperar obtener grandes ventajas de los intercambios sobre asuntos tan importantes como **la independencia del órgano regulador y su eficacia**.

La independencia de los órganos de reglamentación debe ser *orbi et urbi*. Hablamos, pues, de una independencia a nivel de todos los países, pero también con respecto a las estructuras y órganos de la Unión.

En este sentido, el papel de catalizador de energías y foro de encuentros, centro de intercambio de experiencias y promotor de sinergias entre el sector privado y los órganos de reglamentación, que desempeña actualmente la UIT a través de la BDT, es sumamente positivo y satisfactorio, pero no debería ampliarse, si lo que se desea es no reglamentar a los reguladores y que la UIT traduzca realmente a la práctica el ideal del que es una abanderada; nos referimos a la **independencia del regulador**.

A continuación, quisiera hablar del sector privado.

El último año, el sector privado demostró que su presencia era necesaria en este tipo de encuentros, por ser el asociado privilegiado del regulador, en tanto que actor principal del sector liberalizado de las telecomunicaciones.

Los coloquios mundiales de reguladores que se han organizado sucesivamente nos llevan a esperar una mayor participación de estos compañeros en el desarrollo de las telecomunicaciones, y, como no deseamos supeditar la cantidad a la calidad, nos satisface comprobar aquí la comparecencia de los tenores del sector privado, que participan hoy junto a nosotros en este simposio, y les pedimos que pongan aún más de relieve su presencia, enriqueciendo los debates y las ideas, y aportando un nivel de contribuciones financieras suficiente para instituir de manera permanente estos simposios que son indispensables para nosotros y contribuirán a que ellos respondan más claramente a su principal preocupación, que es reducir a un mínimo las barreras reglamentarias.

Estamos convencidos de que el presente simposio contribuirá, como el del año pasado, a identificar las cuestiones más significativas tanto para el sector privado como para los reguladores, y por ello dará carácter mundial a los problemas que tiene planteados el sector.

Por último, señoras y señores, deseo y espero que se perpetúe el papel de promotor de encuentros e intercambios que desempeña actualmente la UIT por conducto de la BDT, para poder abordar en el futuro hechos tan esenciales como son, a mi juicio:

- la publicación de una revista especializada consagrada a la reglamentación del sector de las telecomunicaciones;
- los problemas inherentes a la política de interconexión de redes;
- el establecimiento de estructuras de ayuda o fomento para la formación complementaria de juristas y economistas en telecomunicaciones;
- la organización de reuniones regionales para intercambiar experiencias e ideas, como preparación para el simposio mundial;
- el establecimiento o el fomento del establecimiento de estructuras regionales de conocimientos especializados del sector privado para ayudar a los órganos de reglamentación a paliar la falta de recursos especializados y experimentados en el campo de las telecomunicaciones.

Esperando que la UIT siga innovando por conducto de la BDT como lo ha hecho hasta el día de hoy en el campo de la reglamentación, quisiera terminar mi intervención deseándoles a todos que lleven a buen puerto y sin obstáculos sus trabajos durante los tres próximos días.

Muchas gracias.

GNON Lesan Basile, Director General del Organismo de Telecomunicaciones de Côte d'Ivoire